

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COFERAT S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, veintiocho días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 11:00 am., en las oficinas situadas las calles 4 de Noviembre, No. 2407 y Callejon 11, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía COFERAT S.A., con la concurrencia de los siguientes Accionistas: ELVIA LUZMILA ZUÑIGA SANCHEZ, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en un 100% de su valor y la Señora GLADYS ESTELA ZUÑIGA SANCHEZ, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en un 100% de su valor.

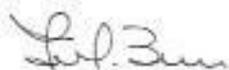
Preside la sesión en calidad de Presidente la Señora ELVIA LUZMILA ZUÑIGA SANCHEZ y actúa como secretaria de la junta, la señora GLADYS ESTELA ZUÑIGA SANCHEZ, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal y en que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el Orden del Día: PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances y Estados financieros de la compañía COFERAT S.A. correspondientes al año 2016.- Efectuada la propuesta de orden del día, las accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía, para ponerla al día y proceder a su posterior reactivación.

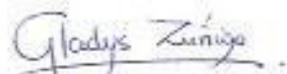
Toma la palabra la señora ELVIA LUZMILA ZUÑIGA SANCHEZ, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora GLADYS ESTELA ZUÑIGA SANCHEZ, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria de la Junta, es leída a los asistentes

de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



ELVIA LUZMILA ZUÑIGA SANCHEZ
C.I. 1706310321
Presidente de la Junta / Accionista



GLADYS ESTELA ZUÑIGA SANCHEZ
C.I. 1706091483
Secretaria de la Junta / Accionista